Municipalidad de San Carlos

CUENTA PUBLICA

AÑO 2006

ALCALDE

SALVADOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

San Carlos, Abril de 2006

CUENTA ANUAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Muy buenos días. En el nombre de Dios se abre la siguiente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, con el propósito de dar cumplimiento a la Normativa Legal Vigente, correspondiente a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, procedo a continuación a entregar una cuenta de los principales aspectos de la Gestión del Municipio durante el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2006.

Desarrollaré los capítulos que señalo a continuación:

1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO.

2. ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO Y LARGO PLAZO, LAS METAS ALCANZADAS Y LOS OBJETIVOS CUMPLIDOS.

3. INVERSIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS DURANTE EL AÑO 2006 Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN DURANTE EL MISMO AÑO SEGÚN SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

4. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

5. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES.

6. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Me referiré en primer lugar al primer punto de esta Cuenta:

1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO.

Durante el año 2006 la Municipalidad de San Carlos percibió ingresos por la suma total de **M$ 12.023.187.- (Doce mil veintitrés millones ciento ochenta y siete Mil Pesos)**; de los cuales **M$ 10.091.503.- (Diez mil noventa y un millones quinientos tres mil Pesos.-)** corresponden a ingresos presupuestarios y **M$ 1.931.684.- (Mil novecientos treinta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil Pesos)** a ingresos extra presupuestarios obtenidos a través de programas de distintos ministerios.

Los Ingresos del año **2006 M$ 12.023.187.- (Doce mil veinte y tres millones ciento ochenta y siete Mil Pesos)** fueron superiores en un **23,66%** a los Ingresos del año **2005 M$ 9.722.525.- (Nueve mil setecientos veinte y dos millones quinientos veinte y cinco mil pesos),** en valores nominales.

La Composición de los Ingresos correspondientes al año 2006 es la siguiente:

PRESUPUESTOS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS M$	INGRESOS EXTRA PRESUPUESTARIOS M$	INGRESOS TOTALES M$
a.- PRESUPUESTO MUNICIPAL	3,158,659	1,536,928	4,695,587
b.- PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN	5,501,129	53,723	5,554,852
c.- PRESUPUESTO DE SALUD	1,283,747	341,033	1,624,780
d.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO	147,968	-	147,968
INGRESOS TOTALES	10,091,503	1,931,684	12,023,187

Dentro de los ingresos totales, el presupuesto de educación tuvo una participación de **46,20%**; el presupuesto municipal alcanzó una participación de

39,05%, el presupuesto de salud representó un **13,51%** del total de ingresos y el presupuesto del cementerio municipal un **1,23%**.

A.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.-

El tuvimos las siguientes transferencias corrientes:

(TRANSFERENCIAS CORRIENTES)

ITEM	MONTO M$
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN	**MONTO M$ 307.510.-**
PROGRAMAS SOCIALES	**MONTO M$ 84.794.-**
ASISTENCIA SOCIAL	**MONTO M$ 34.065.-**
DEPARTAMENTO DE SALUD	**MONTO M$ 127$.230.-**
INVERSIÓN REAL	**MONTO M$ 303.095.-**
SALDO FINAL DE CAJA	**MONTO M$ 277.328.-**

La disminución en el traspaso al Departamento de Educación pasó de **Cuatrocientos noventa y siete millones setecientos cincuenta mil pesos** en 2004 a **Trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil pesos** en el año 2005, y a **Trescientos siete millones quinientos diez mil pesos** en el año 2006, es decir, disminuyó en un **14,5 %** en valores nominales.

Los ingresos municipales durante el año 2006 **M$ 3.158.659.- (Tres mil ciento cincuenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil Pesos)** fueron superiores en un **12,38 %** en valores nominales, a los ingresos municipales obtenidos el año 2005 **M$ 2.810.818.- (Dos mil ochocientos diez millones ochocientos diez y ocho mil pesos).**

Más detalles de la situación financiera se encuentran disponibles para la comunidad en la Oficina de Partes e Informaciones

B.- PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN.-

El Presupuesto de Educación durante el año 2006 fue de **M$ 5.501.129.- (Cinco mil quinientos un millones ciento veinte y nueve mil Pesos)** cifra superior en un **8,07 %** a los ingresos del año 2005 **(M$ 5.090.245.-)**, diferencia que se explica fundamentalmente por la mayor cantidad de recursos que aporta el Estado al área educativa.

Una de las principales inversiones vino de la mano con la ejecución de la Reposición de la Escuela Las Arboledas y otros establecimientos con un monto de M$ 362.771. Lo que permitió llevar dignidad e igualdad de oportunidades a 200 niños y niñas de este sector rural , que ahora cuenta con modernas salas, multicancha, servicios higiénicos de primera, comedor, biblioteca, sala de computación y todo lo necesario para estudiar en un ambiente propicio para el aprendizaje. De esta manera estamos llevando equidad educativa a todos los rincones de la comuna.

C.- <u>PRESUPUESTO DE SALUD</u>.-

El Presupuesto de Salud Municipal en términos de los ingresos presupuestarios alcanzó durante el año 2006 la cifra de **M$ 1.283.747.-**, cifra superior en un **36,38 %** a los ingresos del año 2005 **(M$ 941.297.-).**

En relación con los ingresos extra presupuestarios estos alcanzaron durante el año 2006 a la suma de **M$ 341.033.-**, cifra superior en un **12,4 %** a los ingresos extra presupuestarios del año 2005 **(M$ 303.157.-)**

Los ingresos presupuestarios representaron el **79,01 %** de los ingresos totales del sector salud municipal, en tanto los ingresos extra presupuestarios representaron el **20,98 %** restante.

La estructura de los ingresos presupuestarios del sistema de salud municipal durante el año 2006 se encuentra detallada en profundidad en documento público entregado al Concejo, cuya copia se encuentra en la Oficina de Partes e informaciones:

D.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.-

Los ingresos correspondientes al Cementerio Municipal alcanzaron el año 2006 a **M$ 147.967.-** cifra superior en un monto de **M$ 25.620.-** a los ingresos del año 2005 **(M$ 122.347.-)**, es decir un **20,94 %**, más en términos porcentuales.

La composición de los ingresos del cementerio durante el año recién pasado se encuentra a disposición de la comunidad.

Paso a continuación a desarrollar el capítulo siguiente de esta cuenta de la gestión municipal.

2.- ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS ALCANZADAS Y LOS OBJETIVOS CUMPLIDOS.

Las principales acciones ejecutadas durante el período enero-diciembre del año 2006 por área de actividad o sector de impacto se señalan a continuación:

A.- SECTOR EDUCACIÓN.-

EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRACIÓN ESCOLAR

La Educación Especial tiene como objetivo conseguir que los actores principales, que son los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales; puedan acceder, progresar y egresar del Sistema Educacional con las competencias necesarias para integrarse y participar plenamente en la vida familiar, social, laboral y cultural de la sociedad. Es así que:

- Se reestructuraron los Talleres Laborales de la Escuela Especial F-98 Renacer, considerando los intereses y competencias de los alumnos. Ofreciendo a partir del año 2006 los Talleres Preparación para la vida, de ***Alimentación, Horticultura y Jardinería,*** y **Carpintería**.
- Fue creado un Grupo Diferencial de Educación Media en el Liceo Politécnico, “Capitán Ignacio Carrera Pinto”.
- Se mantuvo Apoyo Psicosocial a los alumnos con problemas conductuales pertenecientes a Proyecto de Integración Comunal.
- Se realizaron diagnósticos y reevaluaciones Multiprofesionales de alumnos derivados de las diferentes Escuelas y Liceos de la comuna y del Proyecto Comunal de Integración, totalizando más de 100 informes en el año.
- Adquirimos y distribuimos material didáctico y fungible para las Aulas de Recursos de las Escuelas con Proyecto de Integración, con inversión de $1.800.836.

- Así mismo compramos y distribuimos equipos informáticos, medios de calefacción para aulas de recursos, siendo beneficiadas las Escuelas Gral. José Miguel Carrera, Las Arboledas, Quilelto y Liceo Politécnico.
- Creamos e implementamos el aula laboral del Liceo Politécnico, con la finalidad de ofrecer una alternativa de continuación de estudios con un Programa especial de formación para la vida, complementado con una Capacitación Laboral en trabajo en maderas. Estos alumnos participan además en dos Talleres de exploración artística en Artes Plásticas y Artes Musicales. Para la implementación del Aula Laboral y los Talleres Artísticos, se recibió el aporte de $12.000.000 del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), producto de Proyectos presentados para dicho fin.
- Se adquirió y distribuyó implementos específicos para alumnos y alumnas con discapacidad auditiva y motora, pertenecientes al Liceo Politécnico. También se ejecutó un Taller de Lenguaje de señas para Profesores, Apoderados y Alumnos, y un Taller de Mimos para los alumnos discapacitados de Enseñanza Media. Estos implementos y acciones son financiados por el Fonadis con un aporte de $2.780.990.-
- Implementación del Beca Fonadis Liceo Agrícola, consistente en Laboratorio de Ciencias para alumnos y alumnas del Liceo Agrícola por un valor de $3.460.950.
- Jornadas de Orientación para continuidad de estudios a los alumnos integrados de Octavo Año Básico.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

- En el año 2006 funcionaron 36 Programas de Educación Fundamental de Capacitación Silvoagropecuaria y de Educación Técnico Elemental de Adultos, ubicados en veintiuna Unidades Educativas del sector urbano y rural de la comuna. Estos Programas ofrecieron Capacitación Laboral y Ético Social; atendiendo a 800 alumnos adultos, y su propósito principal es el desarrollo personal de los integrantes. Su riqueza, es el intercambio de experiencias que aportan todos y cada uno de los participantes adultos del curso, lo que contribuye al bienestar personal, y consecuencialmente, a la armonía de la familia.

- Se ha dotado de materiales e insumos suficientes para el funcionamiento adecuado de los cursos, lo que ha permitido el desarrollo permanente de la actividad, con ello se posibilita la consecución de los objetivos propuestos, y alcanzar un ambiente de armonía y participación en diferentes trabajos educacionales, de capacitación y formación o reforzamiento valórico.

UNIDAD DE DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

Durante el año 2.006, el Sistema Municipal de Educación implemento una serie de actividades dentro de esta modalidad de Educación. Algunas ya terminadas, otras en proceso de gestión.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

* Se inicia el año con una actividad masiva de formación personal y de integración y protección del Medio Ambiente. LOS CAMPAMENTOS ESCOLARES, realizados en la Escuela F-179 “Ribera de Ñuble”, el cual reunió durante dos semanas a 100 alumnos con riesgo social de las escuelas urbanas de la comuna.

* Como una consecuencia del gran prestigio alcanzado en siete años de fructífera labor cultural, la Orquesta Juvenil “Esteban Candia Padilla”, de la Esc. Diego Portales Palazuelos, fue invitada a las Semanas Musicales de Contulmo. Muestra musical de alta exigencia académica realizada entre el 25 y 27 de enero del año recién pasado, donde nuestros jóvenes músicos demostraron porque están catalogados en tan alto sitial en el país.

* La participación en diversos certámenes de pintura, como el Concurso Provincial de Pintura MES DEL MAR, con la final de la etapa comunal, en Cobquecura; y La etapa final del CONCURSO DE PINTURA MES DE LA MONTAÑA, realizada en la Esc. F-172 El Carbón, hermosa jornada de integración, con los competidores de 7º y 8º años Básicos y los de Educ. Media, trabajaron pintando la montaña la categoría promocional de alumnos de 5º y 6º años Básicos, apoyados en esta oportunidad por la Red de Infancia y los alumnos de integración del Aula Laboral del Liceo Politécnico.

- El DÍA DEL DESAFÍO, es una estrategia internacional de hermandad y participación integrada de las ciudades del mundo. Consiste que en el mismo día y hora las ciudades hermanadas realizan 15 minutos de actividad física con

toda su población en forma voluntaria. Los escolares de San Carlos participaron en un número total de 3.983 individuos. El 2006 nuestra ciudad estuvo hermanada con la ciudad de SAPIRANGA (Brasil), durante todo el día 31 de mayo.-

* Trabajamos en el inicio de la FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE TRANSVERSALIDAD. Interesante actividad en cuya jornada de lanzamiento participaron 96 representantes de los estudiantes, padres y apoderados, juntas de vecinos, profesores, codocentes y representantes de las Redes de Apoyo que trabajan con Educación.

* Las actividades deportivas de los Juegos Regionales de Escuelas Municipalizadas, se iniciaron con el CAMPEONATO COMUNAL DE TENIS DE MESA DAMAS Y VARONES, realizadas en la Esc. G-104 Monte Blanco. En esta jornada participaron 133 finalistas.

* Las actividades científicas basadas en la participación de los alumnos en los Talleres EXPLORA-CONICYT, tuvieron un fuerte apoyo con el CAMPAMENTO DE ROBÓTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, realizado en el Salón Auditorio del Liceo Politécnico entre el 21 y 25 de agosto. Los estudiantes de San Carlos fueron seleccionados para este Campamento de entre un grupo de 112 interesados. De ellos 10 quedaron seleccionados para ser capacitados como monitores de sus compañeros.

* Así mismo, en un Taller Comunal de EXPLORA-CONICYT, 55 niñas de diferentes escuelas participaron en una actividad de crecimiento personal en el mundo científico de hoy.

* En el Deporte asociado a los Juegos del Bicentenario, organizados por CHILEDEPORTE y el MINEDUC, tuvieron en San Carlos, las FINALES SECTORIALES DE FÚTBOL, participando los ganadores de las comunas de Ñiquén, San Fabián, Ninhue y San Carlos.

* EL CONCURSO COMUNAL DE CUECA es sin duda, una de las actividades más emblemáticas realizadas en el año escolar. 1.101 alumnos compitieron en las escuelas, llegando 118 bailarines a las finales del 05 de Septiembre en el Gimnasio Municipal “Prof. Héctor Aqueveque Aránguiz”.

* La adquisiciones de diferentes materiales, para apoyar las distintas actividades deportivas de todas las escuelas en el año 2006, alcanzó una

suma total de $ 2.044.597, que siendo muy mínima, permite mantener actividades deportivas en las escuelas.

EDUCACIÓN PARVULARIA.-

Para que niños y niñas tengan más y mejores oportunidades, debemos trabajar desde la más tierna infancia junto a ellos y promover la labor desde la familia y estimularlos para que se produzcan muchas de estas conexiones.

Una instancia efectiva de esto, la constituye el programa "Conozca a su Hijo", el cual trabaja y acerca la Educación Parvularia, a diferentes sectores rurales que no cuentan con Primer y Segundo Nivel de Transición de manera formal y, que promueve la participación y educación de las madres (primeros formadores de los niños/as), para que ellas se conviertan en promotoras de cambio y educadoras en sus familias, en especial de sus niños, brindando así reales oportunidades de equidad.

- También, las Educadoras de Párvulos de Primero y Segundo Nivel de Transición del Sistema Municipal, participan en *Jornadas periódicas de Autoperfeccionamiento* a través de su Comité. Además quince Educadoras están participando en un Programa de Perfeccionamiento otorgado por el Ministerio de Educación, el que es ejecutado por la Universidad Adventista de Chile.
- Distribución de sets de materiales educativos y útiles escolares para los alumnos y alumnas del primer Nivel de Transición, con financiamiento del MINEDUC y del DAEM.

Otros **PROGRAMAS ÁREA SOCIAL** ejecutados durante el 2006 son:

a. **BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**:
b. **PROGRAMA PRO RETENCIÓN (361 becados)**
c. **INTERNADOS MUNICIPALES**
 - **Liceo Agrícola** (72 estudiantes)
 - **Internado Mixto** (192 estudiantes)
d. **PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR** (79.540 raciones)

e. **PROGRAMA BECA INDÍGENA**

f. **PROGRAMA INASISTENCIA ESCOLAR** (114 alumnos atendidos)

g. **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS CONDUCTUALES** (95 alumnos atendidos)

B.- SECTOR SALUD.-

Mantener una comunidad saludable es una tarea primordial de este municipio, por ello, en el ámbito de la atención primaria de salud, y a través de las seis postas de salud rural existentes: Cachapoal, Monte Blanco, Ribera de Ñuble, Arizona, Torrecillas, Toquihua y del Consultorio General Urbano Dr. José Durán Trujillo, se ejecutaron durante el año 2006 una serie de programas, entre los cuales se destacan los siguientes:

- **Programa de Salud Cardiovascular en Atención Primaria:**

 A través de este programa se atendió a **10.515** personas en diversas especialidades como: salud preventiva hipertensos, diabéticos, atención en podología y atención ocular.

- **Programa de Resolutividad en Atención Primaria**

 Este programa permitió la atención de **2.794** personas en especialidades como: oftalmología (**855** personas), Otorrinolaringología (**181** personas), Ginecología (**517** mujeres), Ecotomografías Abdominales (**429** personas), Odontología (**53** prótesis dentales).

- **Programa de Plan Comunal de Promoción de la Salud.**

 A través de este programa se fortaleció la difusión de actividades de prevención de enfermedades y promoción de la salud en alumnos de nivel pre-escolar, profesores y apoderados.

- **Programa de Tratamiento Integral de la Depresión.**

 Este programa se orientó a personas mayores de 15 años con trastornos depresivos, atendiéndose una población de aproximadamente **2.922** personas.

- **Programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Niño (IRA).**

 Este programa se aplicó a beneficiarios del Consultorio José Durán T. en el rango de edad de 0-19 años y tuvo como objetivo resolver

integralmente las enfermedades respiratorias de este grupo etáreo, atendiendo a un total de **2.695** pacientes.

- **Programa Altas Integrales – JUNAEB**

 Este programa se orienta a la atención dental de alumnos de primer año de enseñanza básica de escuelas municipales y particulares subvencionadas y su control posterior durante el 3º , 5º y 7º año básico.

 A través de este programa los alumnos atendidos resuelven sus problemas dentales.

 Además podemos mencionar al programa Habilidades para la Vida ejecutado con JUNAEB, y el Programa **Sala ERA** para adulto mayor y adulto, con un total de 2.056 atenciones durante el 2006.

 Al finalizar el reporte de esta área, es importante mencionar que el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) que funciona en las dependencias del CGU “Dr. Durán Trujillo”, entregó el 2006, y continuar entregando atenciones de urgencia los 365 días del año, hasta las 00:00 horas.-

C.- SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Sin lugar a dudas el accionar de este municipio es movido por una fuerte motivación social; ayudar a los más desprotegidos socioeconómicamente, y apoyar a la comunidad, es un deber moral que nos hemos impuesto, trabajando decididamente en diversos frentes de acción, alguno de los cuales daré a conocer brevemente:

VIVIENDA

Uno de los frentes a que me refiero, es el de vivienda, pues tener la casa propia es la lucha y sueño de miles de familias, por ello, hemos puesto especial cuidado en trabajar arduamente para conseguir la mayor cantidad posible de subsidios en nuestra comuna, es así que durante el año 2006 San Carlos ha conseguido 151 soluciones a través del subsidio rural, 300 viviendas a través de los Fondos Concursables, y 106 subsidios Generales, lo que en total nos entrega un balance de 557 familias beneficiadas con subsidios, por un monto que alcanza los 2 mil 229 millones 624 mil 385 pesos, en tal sólo un año. Por otro lado, durante el 2006 entregamos 68 ampliaciones apoyados por la Fundación San José de la Dehesa, y 70 viviendas nuevas al Comité Fuerza y Voluntad en el sector 11 de Septiembre.

DEPORTES

Dentro del área de fortalecimiento comunitario dimos un fuerte respaldo al deporte y sus instituciones, pues el llamado que tienen a impulsar los hábitos de vida saludable y los valores de compañerismo y superación, como herramienta útil para el desarrollo de la comunidad, han hecho eco de esta administración municipal. Como ejemplo puedo referirme al fuerte respaldo que dimos al Campeonato Nacional de Fútbol ANDABA, en el que San Carlos obtuvo un honroso segundo lugar, con sabor a victoria.

En esa ocasión también reparamos graderías, cierre perimetral, camarines y baños de nuestro estadio Municipal de Parralito. Recordemos que meses antes, con una inversión de 15 millones de pesos, habíamos inaugurado la iluminación del estadio, la que desde el 2006 a la fecha ha permitido jugar innumerables partidos competitivos y amistosos en horario nocturno.

Otro hito importante para el mundo deportivo, fue la entrega por parte de este municipio, de las oficinas que hoy llevan el nombre de Casa del Deporte, lugar donde la gente del deporte puede reunirse y mantener en orden todas las tareas administrativas que el ejercicio de sus funciones demandan.

En el ámbito de la infraestructura deportiva, durante el año pasado reparamos el gimnasio municipal. Sus techos y sistemas eléctricos e iluminación hoy lucen mejorados y permiten la práctica deportiva.

A través de la Oficina Municipal de Deportes se ejecutaron durante el año 2006 una serie de programas destinados a jóvenes mujeres, adultos mayores y deportistas, programas que fueron financiados con 11 millones de pesos por parte del municipio, y $2.999.750 con aporte de Chile Deportes. – Quiero destacar la gran participación de los adultos mayores, los que durante todo el año demostraron un gran espíritu de juventud interior y alegría en la participación de estos programas.

Por último, en deportes iniciamos una experiencia inédita en la comuna, los estudios para la creación de un Plan Comunal de Deportes, los que este año ya están terminados.

En total en el área deportiva, incluyendo talleres, infraestructura y subvenciones, entre otros, invertimos la histórica cifra de $ 116.774.350, que supera a la inversión del 2005 en un **276%**. Sin lugar a dudas el 2006 fue un gran año para el deporte sancarlino.

FOMENTO PRODUCTIVO

Pensar en mejorar la calidad de vida de los habitantes, sin realizar esfuerzos por apoyar a productores y emprendedores, sería no entender la naturaleza del crecimiento económico y social de una comunidad, por ello, este municipio, a través de su Departamento de Fomento Productivo, ejecutó diversas acciones tendientes a desarrollar programas para emprendedores y microempresarios, entre los cuales se destacan los siguientes:

- La capacitación de 45 sancarlinos en Aplicación de Plaguicidas, Helicicultura y Planos de Riego, a través del Programa Nacional de Becas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), con un aporte superior a los 17 millones de pesos. Mientras que otros 60 microempresarios fueron capacitados en otras materias por la gestión municipal.

- Con el fin de aprender de experiencias productivas exitosas, y traer conocimiento a la comuna, se benefició a 90 personas con nuestros Programas de Giras Técnicas, con fondos Municipales.

- A través de financiamiento SENCE de 7 millones de pesos, beneficiamos a 100 familias de Programa Chile Solidario con el Programa de Habilitación Socio Laboral.

- Programa de Emprendimiento, con financiamiento FOSIS, beneficiando a 35 personas con un monto de M$ 10.500.-

(Empleo y cesantía)
Apoyar a quienes han perdido su fuente laboral, y lograr que se inserten en el ámbito productivo también ha sido parte de nuestra lucha diaria, es así, que Beneficiamos a 180 personas con una gestión equivalente a 47 millones de pesos con el Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en la empresas, financiamiento SENCE.

Así mismo, beneficiamos a 60 cesantes de la comuna, a través del Programa de Empleo de emergencia con financiamiento de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) por la suma de M$ 48.600.

- Apoyamos en el Trámite de Subsidio de Cesantía a 146 personas, con financiamiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social por un monto de M$ 20.251.-, apoyando principalmente a extrabajadores de Frisac., y, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por un monto de M$

35.552.- beneficiamos a 102 personas más con los Trámites de Seguro de Cesantía (Fondo Solidario).

- Pero lo que más nos llena de satisfacción amigos míos, es la siguiente cifra, pues el año pasado de 1.226 personas inscritas en nuestros registros para buscar empleo, hemos logrado colocar 788 de ellos, más de un 64% de éxito en esta gestión nada de fácil.

TÍTULOS DE DOMINIO

- Otro gran logro del Departamento de fomento Productivo, fue la exitosa implementación del Programa de Títulos de Dominio, con financiamiento de Secretaría Regional de Bienes Nacionales, 8º Región, por la suma aproximada de 52 millones 500 mil pesos, los que permitieron a 175 familias regularizar la situación legal de los terreno que habitan, lo que ahora les permite construir y postular a subsidios gubernamentales, tanto para la vivienda, como para la producción agrícola.

PRODESALES

Un gran esfuerzo hemos realizado con los pequeños productores agrícolas, con aquellas familias que muchas veces sólo tienen una producción de subsistencia, a través de nuestros dos Programas de Desarrollo Local, más conocidos como Procesal 1 y 2.

A través de de estos dos Prodesales beneficiamos a 273 familias, 142 en el primero y 131 el segundo, trabajando principalmente en el secano interior, secano transición y suelos arroceros, pero también zonas de valle regado y precordillera. Para llevar adelante esta titánica tarea INDAP apoyó con 37 millones 131 mil 164 pesos, y este municipio entregó un aporte de 11 millones de pesos. Los que pudieron servir para trabajar de la mano con las comunidades de: Colomavida; la Aguada de Verquicó, San Javier de Verquicó, San Manuel de Verquicó, Santa Rosa de Ninquihue, Cuadrapangue, Cachapoal, Torrecillas, Los Guindos; Curimón, Trilico, Arizona, Placilla y la Primavera.

En estos sectores se trabajaron diversos proyectos, como el Programa de Recuperación de Suelos Degradados, proyectos de emprendimiento individual, Mejoramiento Ganadero, Forestación Campesina, y el Bono Familiar campesino, por montos que superan los 50 millones de pesos traídos desde otras instituciones hasta la comuna.

JÓVENES

Durante los últimos dos periodos alcaldicios se ha dado una gran importancia al abrir oportunidades para los jóvenes, hecho que el 2006 quedó refrendado con la gran cantidad de acciones dirigidas a este importante grupo etareo de nuestra comunidad. Como ejemplo puedo mencionar

- La **Escuela y Campamento Juvenil de Verano,** programa que benefició a 50 jóvenes de sectores vulnerables de la comuna con recreación y aprendizaje en verano.
- La reiteración, por sexto año consecutivo de los **Fondos de Iniciativas Juveniles,** un instrumento del municipio dirigido a toda la comunidad juvenil y organizaciones que trabajan con jóvenes, el que por medio de la

presentación y adjudicación de proyectos, se entrega un aporte de $200.000 por iniciativa, monto total M$ 2.000.-

- Durante el 2006 también tuvimos un especial cuidado en la capacitación de jóvenes, en diversas áreas y temas, es así que nació el **Proyecto con la Agencia de Cooperación Sueca UBV**, proyecto que benefició a grupos de mujeres jóvenes, tratando temas de género y derechos humanos, con un valor de M$ 3.500.- También el **Taller de Formulación de Proyectos Sociales,** con el que beneficiamos a 100 jóvenes de organizaciones y movimientos juveniles, quienes fueron capacitados en la formulación de proyectos.
- A estos podemos agregar la **Escuela de liderazgo juvenil,** dirigido a jóvenes representantes de organizaciones juveniles formales e informales, su objetivo era capacitar y fortalecer sus habilidades para el trabajo comunitario. También beneficiamos a 40 jóvenes sancarlinos de escasos recursos, capacitándolos en el uso de las herramientas informáticas, a través de los talleres **La Información Tecnológica al Servicio de los jóvenes, San Carlos**.-, agregando otros 2 cursos de computación para jóvenes en busca de oportunidades laborales.
- Podemos sumar los **Cursos de estrategias laborales juveniles,** destinado a 20 jóvenes desempleados, su finalidad fue aportar en las habilidades para el acceso al mundo laboral.
- Por último, algo que nos llena de orgullo es la implementación del **Preuniversitario San Carlos,** Programa que benefició a 45 jóvenes de escasos recursos que debían rendir la prueba de Selección Universitaria (PSU) el año 2006.
- **Programas sociales municipales, sector 11 septiembre,** integrar a la comunidad juvenil residente en el sector en distintos cursos, talleres y jornadas, por nombrar los mas destacados: Preuniversitario, cursos de computación, cursos de guitarra, formación grupo Scout, con un monto de M$ 5.000.-

Cada uno de estos programas fue costeado por el municipio de San Carlos, el que además logró financiar con aportes externos más de la mitad de la inversión total. (más de 10 millones).

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS

(CONVENIO MUNCIPALIDAD- SENAME)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, OPD – San Carlos, cumplió el 2006 su segundo año de funcionamiento, entregando apoyo psicológico, social y jurídico a las familias de niños y adolescentes vulnerados en sus derechos.

Producto de la intervención desarrollada por la OPD, durante el 2006 se trabajó en la restitución de derechos de 401 menores de edad, llegando las causas acogidas a las 1.264 desde el inicio del proyecto, con un porcentaje de éxito en la intervención cercano al 92%. De la misma forma, el pasado año se hizo partícipe a más de 3.000 personas en el trabajo comunitario de la OPD, principalmente a través de talleres, jornadas de capacitación, actividades de sensibilización, encuentros masivos, programas artísticos, recreativos, etcétera.

Para efectos del funcionamiento de nuestra OPD, el año 2006 ingresó a nuestra comuna un total de M$36.500, del Servicio Nacional de Menores, SENAME. Asimismo, nuestro municipio colaboró en gastos operacionales y de gestión, por un total de M$11.730, parte de lo cual fue acreditado mediante un convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Bienes Nacionales para el uso de las dependencias donde funciona dicho programa.

PROGRAMA PUENTE Y CHILE SOLIDARIO

(CONVENIO MUNCIPALIDAD- FOSIS)

También se continuó durante el año 2006 con la ejecución del "Programa Puente", llegando a un total de 2.012 familias de extrema pobreza. Cabe señalar que el "Programa Puente" constituye la puerta de entrada de las familias al sistema de protección social denominado **"Chile Solidario"** destinado a las familias más vulnerables del país.

En cuanto a los recursos que llegaron para estas familias tenemos una inversión de M$ 104.068.- en Habitabilidad, M$ 5.400.- en Autoconsumo; M$ 15.300.- Apoyo al Microemprendimiento; y M$ 22.990 en Dinámica Familiar, trayendo recursos a la comuna por más de 47 millones de pesos.

CONACE

(CONVENIO MUNCIPALIDAD- CONACE)

A través de este programa pretendemos desarrollar, articular y coordinar una Política Comunal de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas a este problema, en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas en el tema., y para cumplir esta gran tarea realizamos un trabajo por ámbitos de acción.

En el **Área familiar**, trabajamos para fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como agente protector, beneficiando directamente a 541 hogares y 17 establecimientos educacionales implementando el programa.

En el **Ámbito Educación,** pretendemos evitar y disminuir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, en un proceso continuo y sistemático desde la educación parvularia a la educación superior ofreciendo una bateria de programas pertinentes a cada edad, logrando una gran cobertura de 13.097 alumnos beneficiados directamente durante el 2006.

En el **Ámbito salud**, se implementó en la comuna el Convenio Conace-Fonasa-Minsal, que se concreta en la implementación de un plan de tratamiento ambulatorio básico para atender a personas con consumo de drogas ilícitas y que se desarrolla en el Hospital de San Carlos con un equipo de profesionales a cargo de entregar las atenciones médicas, psicológicas y sociales, necesarias para cada caso.

Por su parte el **Área laboral**, implementó el Programa Trabajar con Calidad de Vida, que consiste en instalar una Política de Prevención Laboral al interior de empresas e Instituciones, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los trabajadores. En la comuna de San Carlos, la Empresa Frusur y el Municipio de San Carlos han elaborado y se encuentran ejecutando una Política de Prevención Laboral.

Por otro lado, en el **Ámbito Comunitario,** se implementaóel Fondo Concursable para Proyectos Comunitarios de Prevención de drogas, con la ejecución de 4 proyectos comunitarios de prevención de drogas (Centro de Madres Chile, Agrupación de Padres y Amigos del Centro Familiar Fundación Mi Casa, Comunidad Nuevo Sendero y Centro juvenil Kairos). Con un aporte del CONACE de $2.660.000.- durante el año 2006.

El último ámbito, **Fortalecimiento Institucional**, trabajo en coordinación y fortalecimiento con 75 instituciones públicas y privadas, para el desarrollo en conjunto de distintas acciones de prevención.

***Desafíos Pendientes*:** Elaborar documento de Política Comunal de prevención de drogas en conjunto con mesas de trabajo de drogas al mes de septiembre del 2006.

APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ha sido preocupación permanente del municipio fortalecer la participación ciudadana, mediante por ejemplo la capacitación y asesoria a las distintas Organizaciones de la Comuna, tales como Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Comités de Allegados, a través de diversos programas como:

Programa **Fortalezcamos Nuestra Sociedad Civil Organiza**da, el que consistió en talleres de capacitación a dirigentes de juntas de vecinos, en los temas: trabajo en equipo y comunicación efectiva, ley de registro Nº 19862 y Portal de participación ciudadana, ley 19418 y ley de alcoholes, entrega de libro con ley Nº 19418 sobre juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias.

Programa: **Los Adultos Mayores Parte Activa De San Carlos**. En el que se realizaron talleres de prevención de riesgos, talleres de fortalecimiento organizacional, 1º cabildo de adulto mayor, el campeonato de cueca para adultos mayores, presentación de platos típicos, celebración de 1º de septiembre “Pasada de agosto”, exposición de los talleres de manualidades de los adultos mayores, talleres con sicólogos, entre otras accones, beneficiando a 350 adultos mayores del sector urbano como rural.

CULTURA

Durante el año 2006 la Cultura local recibió un fuerte impulso, con la entrega de un mayor aporte en subvención para la Unión Comunal de Centros de Arte y Cultura, lo que permitió la realización de diversas actividades artísticas.

Junto a ello se apoyo la realización de eventos por parte de Centros Culturales, destacando el respaldo prestado a la realización del primer festival Violeta de San Carlos, organizado por la Unión Comunal de Centros de Arte y Cultura certamen que destacó por la calidad de los temas, y sobre todo por marcar un hito en la historia de nuestra cultura local. Escuchemos las palabras de don Raúl Caro…

(video)

Así mismo se apoyo ha esta institución en la creación y postulación a fondos gubernamentales, logrando con éxito conseguir un sistema de amplificación completo para las agrupaciones sancarlinas.

Durante el año 2006 el Municipio concluyó y presentó públicamente el proyecto ganado en el FNDR Cultura, denominado Rescatando Nuestras

Tradiciones, en el que se creó un documental en DVD de costumbres artesanas y artísticas locales.

Puedo destacar que el pasado año, por vez inédita en la comuna se crearon los Fondos comunales de Arte y Cultura, en los que se destinó recursos para la realización de cuatro proyectos de alto impacto en la comunidad, presentados por centros culturales, entre los que destacan la creación del libro "Calles de San Carlos: Testimonio de Gratitud", y la Muestra Fotográfica "Por una Memoria visual de San Carlos".

Por último, el 2006 trajo consigo otro hecho de gran impacto en materia cultural, pues se entregaron oficinas para la Unión Comunal de Centros de Arte y Cultura y sus organizaciones asociadas, lugar que hoy cobija a un gran número de gestores culturales, que ahora tiene donde reunirse y organizar los diversos hechos de relevancia cultural para la comuna.

NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Durante el año 2006, el municipio a través de la DIDECO incursionó en la postulación a fondos del FOSIS, para la nivelación de estudios con objetivos laborales.

ASISTENCIA SOCIAL

A través de acciones directas proporcionar elementos de subsistencia a 1.209 familias carentes de recurso y que solicitaron auxilio, previa evaluación por parte de una Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las que se desglosa en: Alimentos, medicamentos, pasajes, exámenes médicos, materiales de construcción, viviendas de emergencia, ropa de cama, calzado escolar, vestuario y útiles usados, Aporte para ayudas técnicas, servicios funerarios entre otros. Para cumplir este objetivo el municipio aportó 30 millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos veintisiete pesos (M$ 30.559.927), y la gobernación otros 10 millones de pesos (M$ 10.000.-).

(video)

BECAS MUNICIPALES

Otro hecho que nos permite seguir marcando historia en materia educativa en la comuna, es la implementación de las 2 Becas Universitarias municipales. La primera de ella, conocida como la **Beca Municipal,** nos permitió ayudar a 20 estudiantes universitarios, quienes reciben un apoyo económico mensual de marzo a diciembre de 40 mil pesos. Además el 2006, la **Beca Residencia Universitaria Municipal** beneficio a 20 jóvenes que cursaban estudios superiores, en la intercomuna Concepción-Talcahuano.

En total fueron 23 millones de pesos invertidos en esta empresa de apoyo a quienes liderarán el futuro crecimiento de nuestra comuna.

Les invito a escuchar las palabras de una nueva beneficiaria de la Beca Municipal:

(video)

OTROS PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

- Subsidio al pago del consumo de agua potable.
- Programa de Desarrollo Social, para el mejoramiento de 12 viviendas.
- Subsidio familiar, llegando a 2.500 personas,
- Condonación de Derechos de Aseo.
- Programa PASIS, que otorga una pensión a personas de escasos recursos no incorporados a sistema de previsión social, con 322 aprobados.
- Programa Mujeres Temporeras.
- Programa de la Mujer.
- Programa Discapacidad.
- San Carlos Fortalece la Infancia.
- Otros.

3.- INVERSIONES REALIZADAS EN RELACION CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS DURANTE EL AÑO 2006 Y AQUELLOS EN EJECUCION DURANTE EL MISMO AÑO SEGÚN SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO.-

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL M$
CONST. ILUMINACIÓN ESTADIO SECTOR PARRALITO	PMU	NUEVO	15.000
REPOSIC. VEREDAS CALLE BALMACEDA , SAN CARLOS	PMU	NUEVO	8.350
EXT- RED ALCANTARILLADO. L. CRUZ M, ROBLE, ARGENTINA	PMU	ARRASTRE	12.661
REP. SIST. EVAC. AGUAS LLUVIAS D. PORTALES ESQ. PUELMA	PMU	NUEVO	46.900
CONSTRUC. PAVIMENTO CALLE A. PRAT Y OTRAS II ETAPA	PMU	NUEVO	97.997
CONSTRUC. UNIONES DOMIC. AGUAS SERV. CALLE O´HIGGINS,	PMU	ARRASTRE	4.000
REPOS. TECHUMBRE, ILUM. Y MEJ. ZONA HUMEDA GIMANSIO MUNICIPAL	PMU	NUEVO	30.000
CONSTRUC. SS. HH. ESCUELA G-115 LA MERCED	PMU	ARRASTRE	1.465
CONSTRUC. CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA BAENA	PMU	NUEVO	6.534
PLAN DE ACCIÓN LICEO AGRÍCOLA	MINEDUC	NUEVO	1.314
TALLERES COMUNALES DE PERFECCIONAMIENTO	CPEIP - MINEDUC	NUEVO	600
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA ESCUELA D-99	MINEDUC	ARRASTRE	164
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA ESCUELA F-101	MINEDUC	ARRASTRE	164
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA ESCUELA E-112	MINEDUC	ARRASTRE	164
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA ESCUELA E-140	MINEDUC	ARRASTRE	164
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA LICEO AGRÍCOLA	MINEDUC	ARRASTRE	164
RED DE ENLACES FONDO BANDA ANCHA LICEO POLITÉCNICO A-4	MINEDUC	ARRASTRE	310
PROYECTO CONOZCA A SU HIJO	MINEDUC	NUEVO	1.106
CAPACITACIÓN LABORAL A JÓVENES CON DISCAPACIDAD LICEO A-4	MINEDUC	NUEVO	6.000
BECAS ALUMNOS LICEO AGRÍCOLA	FONADIS	NUEVO	2.719

BECAS ALUMNOS LICEO POLITÉCNICO A-4	FONADIS	NUEVO	3.461
PROYECTO CEIA "VIOLETA, GUITARRA Y RECUERDOS"	FONADIS	NUEVO	300
PROYECTO REPOSICIÓN DE INSTRUMENTOS ORQUESTA ESCUELA D-99	FONDART	NUEVO	3.948
PLANES SUPERACIÓN PROFESIONAL	CPEIP - MINEDUC	NUEVO	600
REPOSICIÓN ESCUELA G-119 LAS ARBOLEDAS	MUNICIPAL	NUEVO	15.872
REPOSICIÓN ESCUELA G-119 LAS ARBOLEDAS	FNDR	NUEVO	252.942
REPOSICIÓN ESCUELA G-119 LAS ARBOLEDAS	MINEDUC	NUEVO	87.483
			377.475

OBRAS MENORES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES REALIZADAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2006.-

La Inversión Total por este concepto fue de **M$ 9.321.-**, siendo las más relevantes las siguientes:

PROYECTO	M$
Habilitación recintos electorales elección presidencial	1.987
Reparación de cubierta en edificio consistorial	147
Arriendo retroexcavadora para trabajos áreas verdes y acopio material para caminos	1.000
Riego calles alternativas pavimentación calle Arturo Prat	210
Reparación alcantarillado y SSHH estadio Parralito	240
Habilitación hogar universitario municipal	2.998
Limpieza de canales urbanos	1.975
Adecuaciones oficinas DIDECO y casa de la familia	5.712
Mantención jardín infantil Caperucita Roja	90
Construcción y normalización instalación eléctrica biblioteca municipal	715
Mantención de calles de tierra	2.892
Reparación edificio Obras-Tránsito	714

Reposición conductor alumbrado público Paso Ancho	1.244
Instalación de luminarias calle Prat-O´Higgins	1.060
Instalación de luminarias sector Las Camelias	970
Reparación sistema eléctrico plaza René Schneider	962
Reparación sistema eléctrico Villa El Bosque	1.200
Instalación luminarias acceso norte liceo agrícola	1.923
Instalación eléctrica cementerio municipal Cachapoal	4.251
Instalación red de agua potable cementerio Cachapoal	3.726
Reparaciones menores hogar universitario	530
Habilitación SSHH nivel prebásico escuela F-161 Agua Buena	725
Nueva canalización subterránea trifásica y malla a tierra en Liceo Politécnico	5.355
Adecuaciones registro electoral	720
Reposición hojalatería escuela E-139	1.300

Al finalizar este capitulo quiero destacar el gran salto que dimos en materia de arreglo de caminos rurales vecinales, con la compra de la maquinaria municipal, ella nos ha permitido mejorar la vialidad de decenas y decenas de caminos de las más apartadas zonas de la comuna.

Dentro de la gama de trabajos realizados y zonas beneficiadas por el trabajo del camión tolva como por la retroexcavadora municipal, se pueden, distinguir tres sectores.

- **Sector oriente**: Donde se laboró en la mantención de caminos en Agua Buena, Montecillo, el Sauce, Monte Blanco, Gaona, Carán, la Capilla, las Dumas, las Rosas de Cachapoal, Cachapoal Alto, Buli oriente, el Peral, entre otros, con un volumen aproximado de 1.400 m3 de base integral.

- **Sector poniente**: Allí se realizaron excavaciones para agua potable rural en sector de Santa Rosa de Ninquihue, San Pedro de Lilahue, Placilla sur, con un total de 11.500 metros lineales de excavación, así como mantención de caminos en San Pedro de Lilahue.

- Mientras que en el **Sector urbano**, se han desarrollado mejoramiento de calles urbanas como calle carrera hacia el norte, con mas de 300 metros cúbicos de base integral, levantando la rasante de la calle, mejoramiento acceso norte (sector la virgen) con un promedio de 200 metros cúbicos (m3) de

base integral, como así también encauzamiento del estero Navotavo en sectores de calle Carrera, Brasil, Independencia y Chacabuco, además de cooperar en obras civiles como excavaciones para fundaciones de defensas fluviales entre otras.

Las obras individualizadas alcanzan una inversión total aproximado de $4.700.000, dentro de los cuales se cuentan aportes de vecinos para la ejecución de los trabajos, los que si hubiesen sido contratados a terceros se alcanzaría la suma aproximada de $18.000.000.-, lo que ratifica que la adquisición de maquinaria propia fue una decisión inteligente y acertada.

Sabemos que aún queda mucho que hacer, pero nuestro compromiso es no cesar y seguir trabajando en coordinación con las comunidades, para una a una solucionar los problemas de acceso que les aquejan.

4.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Durante el año 2006 la Contraloría General de la República, a través de la Contraloría Regional del Biobio, emitió dos informes por revisiones efectuadas en la Municipalidad de San Carlos:

1.- Informe VUOPT VE-03/06, de fecha 13 de noviembre del 2006.

Materia: Denuncia de tercero, que solicita informe al Sr. Contralor General de la República, sobre si la calidad técnica de la construcción del "Nuevo Consultorio Nº 2", adosado al Hospital de San Carlos, se ajusta a los términos del contrato y a la correcta operación de dicho establecimiento, como asimismo, si existe recepción municipal de las obras.

Las observaciones fueron resueltas en su momento, dándose cuenta de ello a través del Oficio Nº 024, de 10 de enero del 2007. Mayores antecedentes se encuentran en el documento Cuenta Pública disponible para la comunidad en la Secretaría Municipal y la Oficina de Partes e Informaciones.

2.- Informe M-22/06, de fecha 27 de diciembre del 2006.

Materia: Unidad de Control y sistema de control interno. Cuyas observaciones fueron respondidas por medio del Oficio Nº Oficio Nº 094, de fecha 25 de enero del 2007, instruyéndose las medidas necesarias. Les invito a conocer mayores antecedentes en el documento Cuenta Pública 2006, disponible para la comunidad en la Secretaría Municipal, la Oficina de Partes e Informaciones y en manos del Concejo Municipal.

5.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASI COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNCIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES.-

A continuación paso a detallar cada uno de los Convenios celebrados por el Municipio durante el año 2006.-

1) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, con fecha 12.12.06, denominado "**CONVENIO MODIFICATORIO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPALIZADA"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 021/100 del 13.01.2006.-

2) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, con fecha 12.01.06, denominado **"PUESTA EN MARCHA CONSULTORIO GENERAL URBANO DE SALUD, SAN CARLOS"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 011-0089 del 16.01.2006.-

3) Convenio suscrito con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, de fecha 16.12.05, denominado "**IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PREVIENE, SISTEMA COMUNAL DE PREVENCIÓN DE DROGAS",** aprobado su prórroga por Decreto Exento (DDCO) Nº 033-0309 del 15.02.2006.-

4) Convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), de fecha 30.12.05, denominado **"EMG OPD SAN CARLOS",** aprobado por Decreto Exento (DDCO) Nº 054-0404 del 02.03.2006.-

5) Convenio suscrito con el Servicio de Salud Ñuble, de fecha 31.01.2006, denominado **"SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA – SAPU"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 084-0406 del 01.03.2006.-

6) Convenio suscrito con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 24.11.05, denominado **"URBANIZACIÓN CHILE BARRIO ASENTAMIENTO NUEVA ESPERANZA DE COCHARCAS"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 095-0497 del 10.03.2006.-

7) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 27.02.2006, denominado **"PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 148/0661 del 30.03.2006.-

8) Convenio suscrito con ABC Inversiones Ltda., de fecha 08.02.06, denominado **"ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA Y FONDO PARA AVANCES EN EFECTIVO"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 120-0690 del 30.03.2006.-

9) Convenio suscrito con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, de fecha 10.02.06, denominado "**HABILIDADES PARA LA VIDA"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 163/765 del 05.04.2006.-

10) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 05.04.06, denominado "**PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2006"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 182/803 del 10.04.2006.-

11) Convenio suscrito con Banco del Desarrollo, de fecha 13.03.06, denominado "**ADQUISICIÓN MEDIANTE CONTEATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA CAMIÓN"**, aprobado por Decreto Exento (SCP) Nº 52/837 del 20.04.2006.-

12) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 06.04.06, denominado "**HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR VALLE HONDO",** aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 191/839 del 17.04.2006.-

13) Convenio suscrito con el Gobierno Regional del Bío Bio, de fecha 18.04.06, denominado **"APLICACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO COMUNAL EN LA REGIÓN DEL BÍO BIO, III ETAPA",** aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 155-981 del 27.04.2006.-

14) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 18.01.06, denominado "**PROGRAMA DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO Y GESTIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 211/998 del 25.04.2006.-

15) Convenio suscrito con Laboratorio Volta S.A., de fecha 24.03.06, denominado "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE ENFERMERÍA",** aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 280/1008 del 25.04.2006.-

16) Convenio suscrito con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, de fecha 01.03.06, denominado "**PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL",** aprobado por Decreto Exento (DDCO) Nº 114/972 del 26.04.2006.-

17) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 17.03.006, denominado "**MODIFICATORIO ERA 2006",** aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 291/1055 del 02.05.2006.-

18) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 23.06.06, denominado "**PRESTACIONES VALORADAS PROGRAMA ADULTO MAYOR FONASA 2006"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 477/1673 del 17.07.2006.-

19) Convenio suscrito con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), de fecha 06.08.06, denominado "**SAN CARLOS FORTALECE LA**

INFANCIA", aprobado por Decreto Exento (DDCO) Nº 210/2061 del 31.08.2006.-

20) Convenio suscrito con el Gobierno Regional del Bío Bio, de fecha 07.08.06, denominado "**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE RAMÓN FREIRE, SAN CARLOS",** aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 296-3042 del 11.9.2006.-

21) Convenio suscrito con el Gobierno Regional del Bío Bio, de fecha 07.08.06, denominado **"TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLES MATTA Y OTRAS, SAN CARLOS"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 297-3043 del 11.09.2006.-

22) Convenio suscrito con la Secretaría Ministerial de Educación, Región del Bío Bio, de fecha 01.08.06, denominado **"ACERCANDO LA EDUCACIÓN A LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNA DE SAN CARLOS"**, aprobado por Decreto Exento (DSM/E) Nº 200/3375 del 17.10.2006.-

23) Convenio suscrito con el Gobierno Regional del Bío Bio, de fecha 04.09.06, denominado "**TRANSFERENCIA DE RECURSOS AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN ESCUELA ESPECIAL F-98 RENACER, SAN CARLOS"**, aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 341/3403 del 20.10.2006.-

24) Convenio suscrito con Fundación INTEGRA, con fecha 11 de Septiembre de 2006, denominado **"RENOVACIÓN Y REGULARIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA JARDÍN INFANTIL LOS ENANITOS"**, para implementación de Proyecto, aprobado por Decreto (SM) Nº 342-3406 (21/10/06).

25) Convenio suscrito con el Ministerio del Interior, de fecha 24 de Agosto de 2006, denominado **"PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDANA"** aprobado por Decreto Exento (SM) Nº 344-3408 (24/10/06).

26) Convenio suscrito con el Ministerio de Educación, de fecha 28.08.06, denominado "**VIOLETA GUITARRA Y RECUERDOS",** aprobado por Decreto Exento (DSM/E) Nº 211/3577 del 02.11.2006.-

27) Convenio suscrito con el Ministerio de Educación, de fecha 25.08.06, denominado "**RED DE ENLACES ABIERTA A LA COMUNIDAD"**, aprobado por Decreto Exento (DSM/E) Nº 214/3629 del 13.11.2006.-

28) Convenio suscrito con el Servicio de Salud Ñuble, de fecha 20.03.06, denominado **"PROGRAMA DE DESARROLLO RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 963/3977 del 26.12.2006.-

29) Convenio suscrito con Servicio de Salud Ñuble, de fecha 20.11.06, denominado **"PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL PRIMARIO DE SALUD"**, aprobado por Decreto Exento (SALUD) Nº 964/3978 del 26.12.2006.-

6.- MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2006 el patrimonio del Municipio se vio incrementado producto de las inversiones en infraestructura Pública realizadas con recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, el Gobierno Regional del Biobio a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la propia Municipalidad de San Carlos.

El aumento en el Patrimonio Municipal en el año 2006 alcanza a la **suma de M$ 659.209.- (Seiscientos cincuenta y nueve millones doscientos nueve mil pesos**) producto de la inversión realizada en los establecimientos educacionales y de salud de la comuna.

7.- CONCLUSIÓN

El 2006 ha sido un año de grandes avances en materia comunitaria, apoyando más que nunca el deporte, la cultura, niños, jóvenes, adultos mayores, pequeños agricultores y estudiantes, en un esfuerzo que creemos ha dado sus frutos.

Pero también estamos contentos con los numerosos avances en las comunidades, a través de acciones tan valiosas como el aumento de las prestaciones médicas en la posta de Cachapoal, el mejoramiento del cementerio del sector, la reposición de la Escuela de Las Arboledas, el asfaltado básico en zonas como Buli, y sobre todo, el mejoramiento de caminos vecinales con la moderna maquinaria municipal que día a día esta en terreno solucionando los problemas de viabilidad de diversos sectores de la comuna.

Sin lugar a dudas, estos avances no serían posibles sin el apoyo de los señores concejales de la comuna, a quienes agradezco públicamente, pues su aporte es un valioso recurso para esta administración. Así mismo, son los funcionarios municipales los que cada día entregan lo mejor de sí para cumplir cada uno de los objetivos que nos hemos propuesto, a ellos mi entera gratitud, sigamos trabajando cada año con mayor eficiencia y amor por la comunidad.

Por último, ha sido fundamental el compromiso de la propia comunidad, con ella hemos logrado llevar a cabo importantes adelantos de toda índole, desde la cultura y el deporte, hasta mejoramientos viales; mis agradecimientos a los dirigentes y sus comunidades, a ustedes quiero dirigir las últimas palabras de esta cuenta:

Amigos, cada una de nuestras acciones están inspiradas en buscar el beneficio de cada vecino de San Carlos, durante el 2006 avanzamos en múltiples tareas, pero estamos concientes que nuestra gente necesita mucho más, es por ello, que desde este lugar reitero mi compromiso de labor sin tregua, en búsqueda del crecimiento social, educativo, cultural, económico y productivo, de una comuna que requiere ,hoy más que nunca, el apoyo y el trabajo de todos, en un marco de respeto y buena voluntad, y ese es el objetivo de esta administración municipal, pues sé que la equidad e igualdad de oportunidades no llega sola, sino que implica un compromiso social ineludible de toda autoridad, por lo que seguiré luchando junto al concejo, para facilitar el acceso a las oportunidades y herramientas que permitan que nuestra gente tenga una vida más digna a través de una mejor salud, educación, accesos a vivienda y desarrollo productivo. Adelante vecinos, juntos nuestro San Carlos puede ser mucho mejor.

MUCHAS GRACIAS.

SALVADOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Alcalde de San Carlos

SAN CARLOS, 26 DE ABRIL DEL 2006.